

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE AUTOMÓVILES COUTO S.L.

Se convoca Junta General en la Notaría de Don JOSÉ IGNACIO RIVAS GUARDO, sita en 28020 Madrid, Avenida General Perón, 26, 5º, Escalera Dcha, que tendrá lugar el día veinticinco de junio de dos mil diecinueve, a sus 10:00 horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la misma consistirá en lo siguiente:

**Primero.-** Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018.

**Segundo.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General,(i) cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, que podrán recoger, previa petición y cita, en las oficinas de CONSULTING F, S.L, sita en Avda General Perón, 16, 2º B, en horario de 10 a 12:00 horas y teléfono: 91 536 02 68, de lunes a viernes y (ii) conforme dispone el art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma, según establece el artículo 10 de los estatutos de la sociedad, serán lo que establece la Ley de Sociedades de Capital para la sociedades de Responsabilidad Limitada (art. 179 y ss).

En Madrid, a veintinueve de Mayo de dos mil diecinueve.

Fdo: Administradores Mancomunados

José Manuel Couto Berrocosa



Gregorio Lorente García

